



TETÃ MARANDUMBYRY  
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



# **RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO DE OBLIGACIONES**



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

(1)Proceso:	GESTIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES DE TELECOMUNICACIONES Y HOMOLOGACIÓN								VERSION 3.0
(2)Objetivo del Proceso:	Ejecutar el procedimiento para otorgar y administrar (renovación, modificación, cancelación) los títulos habilitantes de prestación de servicios de telecomunicaciones y para expedir los registros de homologación de equipos, mediante la aplicación de la normativa jurídica y técnica vigente.								
(3)Procedimiento:	Control de títulos habilitantes de servicios de Telecomunicaciones								
Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4)ACTIVIDAD	(5)DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6)CAUSA	(7)EFECTO	(8)PROBABILIDAD	(9)IMPACTO	(10)CALIFICACIÓN	(11)EVALUACIÓN	(12)DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13)NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Tomar conocimiento del otorgamiento de un título habilitante	Falta de registro de un nuevo título habilitante otorgado	* Desatención del personal * Debilidades en la comunicación interna * Extravío del documento	Base de datos de prestadores de servicios incompleta	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
Planificar el sistema de control de obligaciones	Equivocación en la determinación de los procedimientos, o de los servicios críticos a verificar	* Limitaciones de recursos (humanos, tecnológicos, bases de datos) * Información incompleta * Normativas ambiguas o desactualizadas * Superposición de funciones en materia de control a los Operadores	Débil cumplimiento del objetivo del Dpto. de Obligaciones Deficiente ejecución de los trabajos de control	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger la institucion Compartir	* Preventivo; Capacitar periódicamente al personal técnico del Departamento.  * Detectivo: Implementar mecanismos de control en cascada Jefe de División, Jefe de Dpto., Gerente, a efectos de detectar tempranamente errores o deficiencias en los controles.
Ejecutar los procedimientos de control	* Errores en la aplicación de los procedimientos de control Tardanza en aplicar los controles programados	* Falta de capacitación * Desatención * Impericia * Normativas ambiguas o desactualizadas * Poca claridad de la Obligaciones regulatorias establecidas al prestador * Sobrecarga de trabajo del Dpto. * Reducido número de personal	Controles ineficientes Faltas de prestadores no detectadas o detectadas tarde Baja contribución al cumplimiento de los objetivos de la Gerencia Bajo nivel de ejecución del plan de control	2	20	40	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
Notificar al Prestador el incumplimiento o falta	Tardanza en enviar los informes a las dependencias encargadas del juzgamiento de la falta	* Reducido número de personal * Impericia	Informes extemporáneos que dificultan la investigación, juzgamiento y determinación de sanciones	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
Informar incumplimiento a la Asesoría Legal	No se realiza el seguimiento a la notificación realizada al prestador	* Desatención del personal * Impericia * Limitaciones de recursos tecnológicos (seguimientos manuales, supeditados a la memoria del personal)	Informes extemporáneos que dificultan la investigación, juzgamiento y determinación de sanciones	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
Mejorar el sistema de control de obligaciones	Equivocación en la evaluación de la efectividad de los mecanismos de control	* Falta de información sistematizada y oportuna * Indicadores mal formulados	Sistema de control no optimizado, que no contribuye al logro de los objetivos de la Gerencia	2	20	40	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN  
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS  
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades  
Nº: 90 |

| VERSION 3.0

MACROPROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	GESTIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES DE TELECOMUNICACIONES Y HOMOLOGACIÓN		
SUBPROCESO	Control de títulos habilitantes de servicios de Telecomunicaciones		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en ejecutar los controles y remitir los informes de incumplimientos	4,01	1
Desacuerdo	Equivocación en las decisiones tomadas respecto a la planificación, evaluación y mejora del sistema de control de obligaciones a los prestadores de servicios de telecomunicaciones	3,60	2
Omisión	No realizar el registro de los títulos habilitantes administrados por el Dpto., o no realizar las acciones de seguimiento a las notificaciones de incumplimientos	1,80	3
Inexactitud	Errores en la aplicación de los procedimientos de control	0,26	4



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 91

VERSION 3.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover el acceso eficiente al espectro radioeléctrico, Calidad y confiabilidad en Servicios de Telecomunicaciones

MACROPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: GESTIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES DE TELECOMUNICACIONES Y HOMOLOGACIÓN

SUBPROCESO: Control de títulos habilitantes de servicios de Telecomunicaciones

Objetivos Institucionales/Macropceso/Proceso/Subproceso (x)	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Ejecutar verificaciones y controles de cumplimiento administrativo y técnico de las condiciones de operación de las licencias y autorizaciones, conforme a lo aprobado.	Demora	4,01	<b>Reducir el riesgo</b>  * Implementar mecanismos de seguimiento del plan de control de obligaciones, con el apoyo del sistema informático (alertas y notificaciones automatizadas)
	Desacuerdo	3,60	<b>Prevenir el riesgo</b>  * Capacitar periódicamente al personal técnico del Departamento.  <b>Reducir el riesgo</b>  * Implementar mecanismos de control en cascada Jefe de Dpto., Gerente, a efectos de detectar tempranamente errores o deficiencias en los informes.
	Omisión	1,80	Asumir el riesgo
	Inexactitud	0,26	Asumir el riesgo

Elaborado por: JUAN GABRIEL RAMIREZ OZORIO Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RAMIREZ OZORIO  
Fecha: 2025.12.18 14:47:14 -03'00'

Revisado por: ALEJANDRO RAMON GODOY TORALES Firmado digitalmente por ALEJANDRO RAMON GODOY TORALES  
Fecha: 2025.12.18 15:02:39 -03'00'

Aprobado por: Directorio